

**Propuesta de Panamá**  
**Para evaluación de su candidatura a**  
**Sede Permanente del ALCA**

**Febrero 2004**



*República de Panamá*  
*Presidencia*

En el marco de la III Cumbre de las Américas, celebrada en Québec, Canadá, me correspondió el gran honor de manifestar el interés de Panamá de constituir a la Ciudad Capital en Sede Permanente del Área de Libre Comercio de Las Américas (ALCA) "*y poder así servir en ese destino que el Libertador Simón Bolívar pronosticó en su Carta de Jamaica, cuando dijo que si el mundo hubiese de elegir su capital, seguramente elegiría para tan augusto destino al Istmo de Panamá.*"

Una clara demostración del compromiso de Estado Panameño es el apoyo unánime de la Asamblea Legislativa a esta iniciativa "*por tratarse de una prioridad del país y de interés nacional*". Asimismo, el sector privado panameño es un pilar y trascendental aliado en este importante objetivo para el país, constituyéndose en un respaldo valioso a esta justa aspiración panameña.

Panamá ofrece una plataforma firme, confiable y comprometida para administrar eficiente y objetivamente el acuerdo que ha de implementar el área de libre comercio de las Américas, herramienta que debe asegurar la oportunidad de prosperidad y bienestar que tanto anhelan los pueblos del continente americano.

Nos place presentar la Propuesta de Estado que realiza el Gobierno Nacional, el Sector Privado y el Pueblo de Panamá a fin que se considere a la Ciudad Capital entre las alternativas a Sede Permanente del Área de Libre Comercio de Las Américas.

El compromiso de nuestra joven nación que ha cumplido cien años de vida republicana es brindar en esta ocasión, con igual seriedad, eficiencia y eficacia, con que asombrosos a propios y extraños en una impecable administración del Canal de Panamá, una opción seria, neutral y objetiva como punto de convergencia de la integración comercial de las Américas.

  
**MIREYA MOSCOSO**  
Presidenta de la República



*República de Panamá*  
*Ministerio de Comercio e Industrias*

*Despacho del Ministro*

MENSAJE DEL MINISTRO DE COMERCIO E INDUSTRIAS  
PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PANAMA

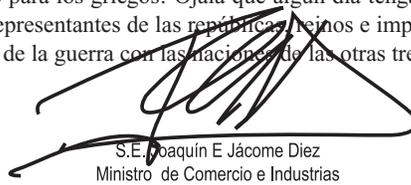
El 19 de julio de 2001 fue creado el Consejo Presidencial para la Consecución de la Sede Permanente del Área de Libre Comercio de Las Américas (ALCA), correspondiéndome la gran responsabilidad, por mandato presidencial, de presidirlo en su objetivo de promover y coordinar el ofrecimiento panameño de constituir a la Ciudad de Panamá como sede permanente de este organismo de impacto regional.

En cumplimiento a la instrucción emanada de la Nota FTAA.TNC/1 de 8 de enero de 2004, el Gobierno de la República de Panamá presenta a su consideración su propuesta a fin que se evalúe a nuestra Ciudad Capital como una alternativa para albergar la Secretaría Permanente del ALCA. Al efecto, incluimos lo solicitado en cuanto a los *Elementos a Considerar en La Evaluación de las Ciudades que se presentan como Candidatas a La Sede de La Secretaría del ALCA* e importante información adicional, que plenamente sustenta las razones objetivas que respaldan el ofrecimiento panameño.

Asimismo, la ocasión es propicia para reiterar que Panamá aspira a constituirse en Sede Permanente del ALCA, respaldada en razones de índole histórica, comercial, las excelentes condiciones de vida que ofrece y su probada capacidad como Sede Temporal de este esfuerzo de integración regional, compromiso que asumiera del 1ro. de marzo de 2001 al 28 de febrero de 2003.

Estoy convencido que la buena acogida que ha tenido esta merecida aspiración panameña se debe a la seriedad y compromiso con que a nivel general se ha asumido el deber de presentar a Panamá como una opción digna, seria y comprometida al servicio de la integración hemisférica a través del comercio y de la inversión.

Fiel a su vocación internacional, Panamá, una vez más ofrece el punto de convergencia de las Américas, para acoger en esta ocasión, la Sede Permanente del ALCA y, así seguir sirviendo al mundo en el destino que vaticinó Bolívar cuando dijo: "Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios, a tratar de discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra con las naciones de las otras tres partes del mundo."

  
S.E. Joaquín E. Jácome Diez  
Ministro de Comercio e Industrias



*Trabajemos Juntos por Panamá*

## **RESOLUCION No. 2**

**De 4 de septiembre de 2001**

**LA ASAMBLEA LEGISLATIVA,  
EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES,**

**CONSIDERANDO:**

Que el gobierno de la República de Panamá presentó formalmente en la Tercera Cumbre de las Américas su interés de ser la Sede Administrativa Permanente del Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA), una vez culmine el proceso de negociaciones en el 2005:

Que la República de Panamá está haciendo un excelente papel en su calidad de sede temporal de la Secretaría Administrativa para las Negociaciones del ALCA;

Que la República de Panamá cuenta con la capacidad y las condiciones propicias para convertirse en la sede de la entidad que ha de administrar el Tratado por el cual se constituya el ALCA:

**RESUELVE:**

1. Apoyar a nivel legislativo la iniciativa del gobierno nacional, dada a conocer en la Cumbre de Quebec, de aspirar a ser Sede Administrativa Permanente del ALCA:
2. Reconocer el digno papel en calidad de anfitrión que desempeña la República de Panamá como Sede Temporal del ALCA:
3. Resaltar la capacidad y las propicias condiciones que reúne la República de Panamá para constituirse en la Sede Permanente del ALCA:
4. Reiterar la disposición del Organo Legislativo de privilegiar el apoyo a la candidatura de la República de Panamá como Sede Permanente del ALCA, por tratarse de una prioridad del país y de interés nacional;

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en el Palacio Justo Arosemena, ciudad de Panamá, a los 3 días del mes de septiembre de 2001.

El Presidente

(fdo.)

Rubén Arosemena Valdés

El Secretario General,

(fdo.)

José Gómez Núñez



BANCO GENERAL

Reflections on the building facade

Reflections on the building facade

Panasonic